

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id 3 id. 18
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia. Trimestre, 48. rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 7 cénts. de real línea.
 Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún original

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
 Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase
 Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

COMITÉ

Central Constitucional del Alto Ampurdán.

Para conocimiento de los Comités locales y de todos los individuos del partido liberal Constitucional de esta comarca, se hace constar.

1.º Que D. Fernando de Moradillo y D. Juan de Masdevall, no tienen Delegacion ni representacion alguna del partido, ni de este Comité Central.

2.º Que D. Fernando de Moradillo fué sustituido en la Presidencia, por haber cesado de hecho cuando fué nombrado Gobernador Civil, ausentarse de esta Ciudad, y el poco interés que se tomaba en los asuntos concernientes al partido.

3.º Que D. Juan de Masdevall manifestó separarse por completo de la política y de todos los partidos, para ir á ocupar un destino particular en Gerona, dejando el que había obtenido por consideracion al partido.

4.º Que los Sres. Moradillo y Masdevall buscan alianzas y coaliciones con los federales pactistas de la Comarca, para combatir la candidatura que el partido liberal Constitucional aclamó en la reunion del 12 del mes actual.

5.º Que los que sigan las inspiraciones y secunden las miras de los S.S. Moradillo y Masdevall, son adversarios del partido, del Comité Central, y contrarios al actual Gobierno y al Excelentísimo señor D. Praxedes Mateo Sagasta, Presidente honorario de este comité central.

Figueras 18 de Octubre de 1882.

El Presidente: José Gironella y Rudd.
 El vice-Presidente, Francisco Moy.
 Los Vocales.— Enrique Casellas.— Sebastian Costa.— Joaquín Alvarez de Morales, Secretario.

ADHESIONES

al acta de la sesion celebrada en Figueras por los representantes del partido liberal-dinástico del Alto Ampurdán, el doce del actual.

Juan Grau. Tomás Roca. Santiago Juñer Estrada. Juan Vives. Antonio Rodríguez. Antonio Molins. Felipe Alvaro. Juan Casademont. Pedro Batlle. Sebastian Batlle. Arturo Dalfo. Gerónimo Ros. Manuel Lafuente. José Olivet y Borrrelló. Joaquín Masó Salleras. Narciso Garrigollas. Juan Juñer y Palau. Francisco Martí. José Hugas. Sebastian Basco. Por Jaime Cortart mi padre y por mí, Juan Cortart. Miguel Aviá. Antonio Aviá. Miguel Sala. Pedro Planas. Vicente Fornés. Salvador Baixas. Jaime Alabau. Gerónimo Fuster. Baudilio Viá. Antonio de Pagés. Salvador Mundi. Joaquín Masó. Carlos Barceó. Francisco Vidal. Juan Begudá. Sebastian Juñer. Narciso Vidal. Antonio Isern. Jaime Aíats. Narciso Battaller. Pedro Baixas. Joaquín Compte. José Puignau. Pedro Montrós, Sebastian

Montrós. Salvador Hugas. Pedro Fort. Francisco Dalmau. José Serra. Francisco Rius. Juan Non. José Non. Meliton Teixidor. José Grabulos. Pedro Casanovas. Mateo Planellas. Lorenzo Safort. Jaime Sabadi. Benido Gay. Pedro Gor. Pedro Barceló. Agustín Cusi. Juan Sala. José Gratacós. José Sarats. José Marés y Marés. José Ribas. Martín Ferrer. Antonio Turró y Berta. Juan Romañach y Blasí. Pedro Romañach. Eduardo Formatcher. Antonio Marés. Juan Riba. José Godo. Sebastia Godo. Juan Gelabert. Pau Gelabert. José Fornés. Vicente Trulls. Sebastian Salamó. Gregorio Espelt. Lorenzo Espelt. Juan Dunjó. Poncio Noguera. Bentura Bilabru. Miguel Buscarons. Domingo Espelt. Pedro Espet. Pedro Marés. José Marés. Pedro Trul y Sabé. Juan Castej. Miguel Falgás. Gregorio Dunjó. Miguel Mallol. Juan Rovira. Pedro Rovira. Juan Martrudas. Baldirio Sudrià. Antonio Vilabú. Isidro Barceló. Domingo Barceló. Sebastian Suquet. Sebastia Berta. Josep Berdaguer. José Ballesta. Miguel Gratacós. Esteban Soler. Salvador Buscarons. José Martinolas. Pantaleon Espelt. Agustín Guillot. José Darrés. Juan Dalmau. Agustín Cusi. Pedro Ribas. Faustino Buscarons. Pantaleon Buscarons. Pedro Iler. Miguel Romans. Lorenzo Espelt. Pedro Gratacós. Francisco Birba. Juan Reda. Pelayo Salamó. José Salamó. Juan Romañach. Pedro Payret. Salvador Buscarons. Ramon Romañach. Jaime Pujol. Juan Salamó. Esteban Donjó. Valenti Salamó. José Gispert. Juan Cortada. Ramon Buscarons y Sala. Pablo Sarrat. José Simon. Miguel Berta. José Capdevila. Juan Suguet. Baudilio Juanola. Juan Guitart. Jacinto Calaf. Agustín Gorjü. Francisco Turró. Ignacio Marés. José Palau. Lorenzo Veiga. Pedro Gotanegra. Ignacio Espelt. José Romans. Pedro Ribas. Baudilio Juanola. José Birba. Pedro Oliva. Pedro Romañach.

(Se Continuará).

Gerona 20 de Octubre de 1882.

A vuela pluma.

Y sigamos hablando de lo mismo, que no es bueno desperdiciar la ocasion á falta de otros asuntos. La Izquierda; este titulo tendrá ya hartos á nuestros lectores á fuerza de aprer de ello de memoria, pero es la moda política y no queda otro remedio que verdisse á la moda y más, cuando esta moda trae consigo un polvillo arduo del porvenir que nosotros creemos ver resuelto con las desgraciadas experiencias del pasado.

¿Hay fórmula? Hay programa? Dicen que dicen que existe ya una y otro, pero todavía en la cocina en donde se les está dando el último hervor para pasar después á la Lógica radical á recibir el baño amibinado y expedirlas al público con buena vista, ocultando la intencion de la masa que debe ser suma, si se tiene

en cuenta que el señor Martos y el señor Echegaray son los que estan encargados de darle el último baño de maria para que la cara tape las pocas ó muchas deformidades físicas. La cosa no tiene malicia; constitucion de 1869 informada por la del 76; ó esta amamantada ahora por aquella ó aquella y la segunda mutiladas y gibosas á fuerza de empujones y rajadas de bisturí: de todo parece que hay en la operacion; de todo parece ha habido necesidad de hacer en el gabinete clinico del Duque de La Torre, de manera, que la fórmula y el programa será una especie de pasta flora que no habrá mas que pedir.

Y sinó, vease lo que, hablando de la izquierda, dice *El Correo*:

Discurriendo de este modo, no nos parece se mostrarán sorprendidos los veteranos de la política, quedando todo reducido al chasco que se llevarán los cándidos que habiendo oido sonar los timbales de Lourizan y de Biarritz, y después de tomar presurosos, palcos, butacas y hasta sillas de orquesta, se encuentran, alzado el telon, con que sale otra obra que la que ellos esperaban.

Los precedentes de los últimos dias; la lucha entre el elemento Moret y las fuerzas radicales; la poca cera en el altar de la Constitucion de 1869; el recuerdo que hoy hace «El Imparcial» de que tambien los constitucionales quisieron reformar la constitucion de 1876; todos estos indicios nos hacen presumir que esta es ahora la base de operaciones, y que sobre esta base se habrán pactado algunas reformas.

Si nos equivocamos, manifestaciones próximas habrán de demostrarlo; pero mientras tanto, nosotros creemos que en esto está el arreglo; que se abandona la Constitucion de 1869, y que allá, cuando Dios quiera, se hará alguna reforma concerniente á los derechos individuales.

Pues para este viaje maldita la falta que hacian las alforjas tan llenas y pesadas de conferencias y concusiones.

El colega de referencia, en sus razonamientos sobre las ventajas é inconvenientes que puede reportar la izquierda, se felicita de que Martos y amigos vengán al campo monárquico de nuevo (en esto de monarquizarse y republicanizarse es muy factible el antiguo cimbrío), y dice:

Lo que hay es, que participando nosotros de estos sentimientos, debemos insistir, ó insistiremos, en nuestras objeciones; porque si al fin y al cabo todo se reduce á una promesa de reforma constitucional bajo la base irremplazable del Código actual; si se repudia todo periodo constituyente y se confiesa esplicita ó implícitamente que la monarquía de D. Alfonso XII significa un poder que tiene vida por sí propio, sin necesidad, para mejor temple, de pasarlo por las aguas de la soberanía nacional, no queda más campo de operaciones á la nueva izquierda, para que e san sensibles sus actos en la opinion, que el campo de las cuestiones religiosas y el campo de los problemas económicos.

Y mas adelante, añade:

Unico campo que les resta: el de la cuestion religiosa, llevada á la enseñan-

za, al matrimonio y á las relaciones con la Iglesia; pero es un campo de espinas siempre para la libertad y para el orden, y de flores, en todo tiempo, para los carlistas y para la anarquía. Y en cuanto á otras relaciones de un orden económico y administrativo, puede creer nadie que conozca las personas y las cosas, que un gabinete Serrano va á dar mejor Hacienda, mejor administracion y más regularidad en los servicios que un ministerio S. gasta?

Poniendo la critica en el porvenir, y viendo en que están parando las promesas de Biarritz y de Lourizan, la nueva izquierda por la fatalidad de estas cosas y por la excesiva preponderancia de los demócratas, no será más que una perturbacion en el Gobierno, sin fuerza, sin prestigio, sin espacio y sin medios para hacer cosas útiles al país; una perturbacion que se explica atencen los conservadores, seguros como están, de que pasaria como un meteoro por el poder.

De modo, que con periodo constituyente y Constitucion de 1869, imposibles, y como ahora se ofrecen, (mejor colocados, que no lo negamos para hacer daño,) un remedio peligroso, y por lo menos innecesario.

Pero no todo se ha de decir de una vez, y el resto ya lo iremos diciendo á medida que los sucesos se desenvuelvan.

Por cierto que tenemos tela para muchos meses, porque el compañero solo hace apuntar perfiles y hay que entrar en los detalles. Como nuestros lectores ven, *El Correo*, práctico y juicioso, vé cuanto con la izquierda sucede con la imparcialidad y sangre fria con que lo vemos los que en bien de la patria posponemos todo otro interés.

Pero en la cuestion económica que plan es el de la izquierda? Qué pacto ha hecho el señor Balaguer con Martos, Moret, Echegaray y Duque de La Torre que han sido y son libre-cambistas? Oyes que cuando venga la izquierda al poder y comience á plantear su criterio libre-cambista, el señor Balaguer vendrá de nuevo con sus lamentaciones de última hora á ser nuevamente disidente y á querer otra izquierda? Esperaremos la fórmula y el programa, pero estamos seguros que en esta cuestion no saldremos de dudas como lo estamos de que el dia que la izquierda venga, los proteccionistas de buena fé recibirán el desengaño mas tremendo que pueden soñar á estas horas. En esto somos profetas modestos, profecias que nada tienen de astrólogas, porque conociendo las personas, facil es adivinar lo que harán y lo que hará el señor Balaguer, si es que algo hace entonces; formular exclamaciones, cantar endechas jeremiaicas, derramar algunas lágrimas ante la imagen de la proteccion y retirarse al monte aventino ó á Villanueva, que para el caso será lo mismo y, allí, meditar sobre el último fracaso de su vida política enterrando sus ilusiones de poeta y sus desengaños de político financiero. Esto como si lo viéramos, como si estuviéramos presenciándolo. ¿Y

para esto tanto batallar?

Los ingleses metidos á curules, intitula un periódico alemán de mucha circulación uno de sus artículos de fondo estos días, y se hace cargo del proceso de Arabi, y de los otros mil que se elaboran en tierras de Egipto por tribunales brotados bajo el ruido de los cañones triunfantes. Sostiene ese periódico que Inglaterra ha optado por esos procesos, tanto para mantener á los ojos orientales la fama de justa, como para deshacerse de cuantos le hagan sombra con mucho aparato, atizando á la par con acusaciones recíprocas y vistas públicas el odio intestino de los egipcios. Así, dice, consigue la Gran Bretaña evitar que la memoria de los que sean condenados se respete como la de unos mártires, y que por haber matado á unos ilusos, se la califique de verdugo, añadiendo que Europa no puede ver impasible esa farsa ensangrentada, no ya por humanidad, puesto que en las relaciones internacionales es palabra sin sentido, si no por lo que la conducta de los ingleses significa.

Hasta ahora solo la lira cansada de Victor Hugo se ha dejado oír en favor del caudillo de la insurrección fallaha cuyos destinos futuros no dejan de ser muy problemáticos.

Los despachos de San Petersburgo continúan dando detalles sobre la insurrección de los kurdos. Un ejército de 30.000 persas va contra ellos. Se va juzgando de gravedad creciente ese movimiento, al cual no parece extraña la salida de la escuadra otomana de las costas de Siria con rumbo al Mar Negro.

Las noticias de Armenia hablan de la huida de Midhat-bajá que allí extinguía la pena de destierro por orden del Sultan Abdul Hamid, y como cómplice en la muerte misteriosa y trágica del desventurado Abdul-Azzis. Midhat representa el elemento liberal avanzado en Turquía, y no sería extraño coincidiera su fuga con una revolución en el vetusto imperio.

En Francia sigue la agitación socialista provocada por los últimos congresos. También la agitación electoral provocada por el elemento gambetista en algunos puntos mantiene en excitación los ánimos, como sucede actualmente en los Pirineos orientales, donde se disputan el triunfo, encarnizadamente, los gambetistas apoyando al prefecto del Sena Mr. Floguet, y las demás fracciones republicanas al Doctor Magnan.

Es indudable que Mr. Gambetta aspira á librar grandes combates parlamentarios en la legislatura que inaugurará, á no tardar, la cámara francesa.

Los periódicos llegados ayer se ocupan de una conferencia habida entre los señores Sagasta y Duque de la Torre. Cada cual habla á capricho y todos convienen, después de hablar mucho, en que nadie sabe lo que se ha tratado, no faltando quien asegura que el Sr. Sagasta está de acuerdo con el Duque. Con decir esto, queda desmentida la versión por sí misma, porque ni el señor Sagasta acepta la constitución del 69, ni está dispuesto á romper la fusión, por mas que le agrada la aproximación de fuerzas democráticas á la dinastía sin rechazar las existentes. Ya saldremos de dudas en breve y se verá como no andamos descaminados.

Fuera de esto, nada nuevo.

Correspondencias.

Caldas de Montbuy 14 Octubre 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy querido mío y amigo: dejando

á parte la cuestión política, á grandes rasgos voy á principiar la presente haciendo una pequeña reseña de todo lo ocurrido en las ferias y fiestas que acaba de celebrar esta pintoresca cuanto agradable villa, con motivo del *Aplech del Remey*.

Todos los días, después de celebrados los Santos Oficios en la iglesia parroquial, amenizaba los solemnes sermones en la hermita del Remedio y en dicha parroquia, el canónigo de Vich Rdo. Collet, dejando oír también por primera vez su agradable voz la simpática y bella señorita recién llegada de New-York D.^a Dolores Novó, que algunos años atrás tan gran impulso dió á las orquestas de las poblaciones pequeñas del principado. Por la noche, hubo bailes en los salones del «Casino Caldense» y de «La Calderina», quienes estaban lujosamente adornados y favorecidos por elegantes parejas, tocando en el primero la reputada orquesta del señor Escalas, y en el segundo los *Muxins* de Sabadell.

La concurrencia este año ha sido inmensa, tanto por las personas que vienen á tomar las aguas termales, como por los forasteros de toda esta comarca.

Antes de terminar, voy á participar una triste desgracia que hace pocas horas ha tenido lugar en esta villa.

Una infeliz muchacha, sirvienta y que apenas cuenta 17 años, se ha caído en un pozo en el momento que estaba sacando agua de él, habiendo sido extraída cadáver.

Suyo y afecto.—El Corresponsal.

Figueras 18 Octubre de 1882.

Mi querido amigo: El asunto candente para esta ciudad, y que permanece por lo tanto aun sobre el tapete, es la instalación de la Audiencia de lo criminal.

Se ha constituido una junta bajo la presidencia del respetable jurista consulto D. Narciso Fages de Romá, encargada de allanar al municipio todas las dificultades que puedan oponerse á la designación de un edificio capaz para funcionar el nuevo Tribunal, cosa de suyo difícil pues, esta población carece de las construcciones graves y severas que dan tono á muchas otras mas afortunadas que la nuestra en riqueza monumental.

No solo se impone la necesidad de un edificio en que instalarse pueda la Audiencia, aun que sea eso con carácter provisorio, si no que la concesión de aquella arrastra como secuela la construcción de una nueva cárcel, ya que la existente será inservible á todas luces para el gran número de presos que deberá avocar, aparte de no ser muy segura ni responder mucho menos á régimen penal penitenciario alguno.

Parece que la compra de la uva no ha tomado este año en la comarca el incremento que en otros años. Se halla divagando bastante en la cuestión de precios, aparte de lo que pueda explicar el fenómeno la florera.

Ayer y anteayer ha llovido bastante. La feria de San Lucas, celebrada hoy, ha provocado bastante concurso de gentes y algunas transacciones en el ganado de cerda, pero muy pocas de caballar y raras mulares. Siempre se ha resentido esta feria de la renombrada que hoy ha celebrado también la famosa villa de Olot.

Respecto á elecciones provinciales, parece confirmarse la coalición republicana anti-pactista de que en mi última hice mérito. Los coaligados, que todos juntos son muy pocos, no van todavía á la vicaría para sellar su unión, pero irán así que hayan amasado las candidatu-

ras que forjan á ratos perdidos.

Los *nocedatinos* aspiran sólo al candidato de la minoría, y si no viran de rumbo, proclamarán como á tal á uno de los principales hacendados del país.

Todos los que aspiran á candidatos—hay quien ha contado mas de veinte de latentes—se limitan hasta ahora á trabajos de Zapa.

El apreciado Notario de la villa de San Lorenzo de La Muga en este partido, D. José Maria Guardiola, pasa en virtud de Real orden del 6 de los corrientes (por traslación de D. Teodoro Pedro) á Falset, provincia de Tarragona.

Son muchas las quejas formuladas por el comercio relativamente al retraso que sufren los generos presentados al despacho de la Aduana de Port-bou, y contrasta tanta demora, de la cual me guardare de indicar causal alguna, con la rapidez con que la Aduana francesa de Cerbere cümple su cometido.

El Corresponsal.

Es inútil que se grite.

A medida que la división ha ido cundiendo en las filas del partido constitucional, se ha notado un movimiento mayor en las filas de los partidos democráticos. Se comprende por que lentamente y como quien no quiere, han desempeñado en nuestras filas de un modo admirable el papel de la caña, como si de la indisciplina pudiese brotar la luz y del desmenuzamiento infinitesimal de los partidos otra cosa que ruinas.

Excluyamos de la acusación al señor Castelar. Con su oposición noble y levantada, dá pruebas de que ama sus doctrinas antes que todo, y sabe que las deshonraría apelando á malas artes.

No cuadra á sus deseos y conducta la ligereza sino el aplomo; no se goza de ese pugilato miserable con que se deshonran todos los días los hombres y los partidos, alentando por el contrario la convicción serena de que estos deben ser siempre esclavos de la ley y de las buenas prácticas, conducta que le ha valido al señor Castelar el respeto que nosotros no hemos de mancillar, de cuantos con ideas liberales han venido al campo de la política sin otro móvil que el de satisfacer los impulsos más generosos del alma.

Otros son los que, afiliados á la equívoca bandera de las democracias, han demostrado con sus procedimientos que para ellos era muy relativa la cuestión de principios y esencial la conquista del poder, ejerciéndolo como dictadores después de haberlo conquistado peleando como furibundos demagogos, mérito ese característico del antiguo partido radical que hizo con su soberbia astillas de un trono, hundiendo á la patria en los horrores de la guerra civil.

No hablemos de la historia de ese partido desde su nacimiento. Basta considerar de que manera fué desleal á la monarquía de Saboya para que todos se den por curados de espanto respecto á los móviles que lo barren, mejor que impulsan, á la *nonnata* izquierda dinástica, arca de sus pecados en que se ha metido sin duda en perspectiva de un nuevo diluvio.

El partido radical entró á formar parte del primer gabinete de D. Amadeo de Saboya representándole don Cristino Martos que tomó la cartera de Estado, la de Marina el general Berenger, la de Hacienda D. Segismundo Moret y la de Fomento don Manuel Ruiz Zorrilla. Los demás Ministros eran constitucionales y á todos los presidia el Duque de La Torre, de modo que el ministerio

era de conciliación. Apenas tenía tres meses de vida el ministerio, y ya estalló una crisis por las intemperancias de los radicales bajo pretexto de que se nombrara una comisión de reforma del reglamento del Congreso, crisis que determinó nuevamente el señor Moret al discutirse el Mensaje regio provocando el llamamiento de D. Manuel Ruiz Zorrilla á la presidencia el 14 de Julio de 1871, y que dicho se está que formó un ministerio puramente radical «que se proponía gobernar con el apoyo de todos los demócratas y la benevolencia republicana, exactamente lo mismo que hoy se propone el señor Duque de La Torre que, bien aconsejado, entonces no le daba el naipe por meterse en esos lios.

¿Era la subida de Ruiz Zorrilla un mal? No hasta cierto punto.

La monarquía de D. Amadeo entonces sólo podía vivir de dos partidos; radical el uno, conservador el otro, que sobre todos los intereses colocaran los de una dinastía que venia á identificarse con la patria así como lo estuvo desde el primer momento con la libertad. Esa monarquía quería con toda lealdad el turno, pero para establecerlo se necesitaba patriotismo, y hay que negarlo á las fracciones radicales que jugaban en aquella situación, ávidas de imponerse, poco escrupulosas para lograrlo hasta de comprometer al trono que hicieron insostenible con sus intransigencias.

En efecto; Ruiz Zorrilla en la legislatura de Octubre no quiso ceder en lo justo, y cayó bajo el peso de una votación presidencial de la Cámara de diputados, votación que elevando á la presidencia al señor Sagasta, trajo un ministerio Malcampo, ministerio significado para ser un compás de espera y cuyo objeto no era otro que el de calmar los ánimos.

A sangre y á fuego lo combatió el radicalismo, que correspondía á la generosidad del trono acibarando su agitada existencia. Hasta que punto la ira, el furor satánico de ese partido radical que ha caído en el campo de la política española como una plaga de calamidades, se pronunció contra aquel ministerio, digalo aquella votación célebre provocada por el maquiavelismo de D. Cándido Nocedal pidiendo que se declarase que ningún obstáculo ponía la Constitución al restablecimiento de los conventos. Con aquella votación, al parecer inofensiva, se echaban los cimientos de la guerra civil.

¿Qué había de importarle eso á ciertos hombres, si antes habían de arrastrar coche y ser ministros! Cuando se fijan en la historia, que ya se ha apoderado de sus actos de entonces, se han de reconocer muy miserables.

Entonces las personas reflexivas pudieron adivinar ya allí donde se iba, y los clubs se agitaron, pero no por patriotismo, si no al olor de la carnada del presupuesto, y en los aires rodaron aquellas palabras memorables de que el palacio real no había quedado bien oreado, palabras que gota á gota bebió la prensa y devoraría sin duda con los ojos húmedos por una lágrima ó arrasados por el fuego de una indignación muy legítima, los miembros de la familia real.

Don Amadeo, procediendo siempre parlamentariamente, llamó á nuestro ilustre jefe al poder en 19 de Diciembre de aquel año tan salpicado de incidentes merced á los culebros radicales, reuniéndose las cortes en 22 de Enero de 1872.

La cámara parece que no se había impuesto otra misión que votar en contra de Ruiz Zorrilla y en favor de Sagasta, cuando Ruiz Zorrilla fuera

poder y á su vez cuando los papales se trocasen en favor de Ruiz Zorrilla para derribar á Sagasta.

El año de aquellas cortes era don Cándido Nocedal. Sus tenientes mas activos, la ira de los radicales y la idiosincrasia federalista.

Todos iban á su negocio. Nocedal camino de Estella; Figueras y compañía en caravana de carteras; Ruiz Zorrilla, Matos, Montero Rios, Echeagaray, ebrios de orgullo, al desempeño de su desprestigio político que les hace, y hará por ministerio de la historia, incomatibles con toda situación monárquica fuera de la humilde condicion de reclutas.

Advino por fin la disolucion de las cortes en 17 de Febrero, con cuyo motivo resonaron ya en el palacio de la representacion nacional descargas amenazas contra el trono.

Este no se fatigó en tentativas generosas. Con motivo de un incidente que determinó la salida del gabinete del general Gaminda, D. Amadeo volvió á la tentativa de procurar, una vez mas, que sin provocar asperezas, crearan relaciones los dos partidos llamados á turnar, como único medio de hacer viable la monarquía.

Hubo repetidas conferencias en palacio, y entonces realmente se echaron los primeros cimientos de la fusion que hoy tanto se combate, viniendo á robustecer el ministerio del señor Sagasta los elementos procedentes de la antigua union liberal.

Convocadas cortes, advienen aquellas elecciones en que los radicales, pintándose en *vera efigie*, formaron coalicion con los carlistas, moderados y federales, coalicion nefanda de que habian de sacar todo su fruto los primeros, cuyo crecimiento explicaba *Las Novedades* en su número del 13 de Abril de 1872 de la siguiente manera: «No hemos sabido hacer libertad; ni gobierno, ni orden; no hemos sabido cumplir ninguna de las promesas hechas antes de Setiembre; y el país, á quien no hemos hecho gustar ninguna de las diuzuras de la verdadera libertad, si no mas bien las amargos frutos de las pasiones desordenadas, busca y quizá en el sacrificio de lo que no le hemos dado á conocer ni enseñado á apreciar, la tranquilidad, el sosiego y la seguridad porque anhela. De aquí el crecimiento del partido carlista.

En ese artículo se decía—su autor fué el único profeta de estos tiempos!—que detras de aquel hervidero de pasiones venia la caída de la dinastía y la proclamacion de la república; detras la guerra civil y el comunismo, y al fin la restauracion en pos de una dictadura militar, pero no vendria aquella impuesta por la fuerza *si no llamada á gritos por la opinion*.

¡Qué año tan fecundo en lecciones el año de 1872! como fotografia de mano maestra que somos un pueblo de gritadores, sin cultura, inconsistentes, ligeros, con instintos patriotas!

El artículo de *Las Novedades* haria sonreír ó encoger de hombros á nuestros políticos. Los políticos radicales, especialmente, así lo acreditaron con su conducta, porque sobre sus cabezas cae entera la vergüenza de aquellos días.

La interpelacion de los 2.000.000 de reales de las cajas de Ultramar, los pinares de Balsain, y mil y un escándalo que entonces se dieron, no merecen recordarse, incluso el de retirarse de las cámaras el partido radical amenazando con la revolucion, lo que dió margen, ardientes ya los primeros chispazos de la guerra civil, al Ministerio que formó

el 25 de Mayo el Duque de La Torre, confiriendo la cartera de Fomento á D. Victor Balaguer.

Este ministerio fué victima á su vez, á los pocos meses, *del cariño* y *del patriotismo* de los radicales, que desde el 14 de Junio hasta el 10 de Febrero de 1873, acompañaron la monarquía democrática al suplicio. Lo hicieron en este sentido muy bien los radicales.

Ya sabemos lo que se vino con la república. El huracan del infierno hubiera sido tal vez un poco menos molesto, con la diferencia de que el primero se ha podido redimir á peso de oro enjugando desastres, que es todo el mérito de la restauracion.

¿Son aprovechables esas lecciones de la experiencia? Para el país sí, para ciertos hombres públicos, nó.

Si lo fueran, ¿le diera ahora el naipe al Duque y á otros que no son duques, pero que viven como tales apesar de su democracia, de volver á las andadas, pero con una diferencia y es, que si España ha podido pasar una vez por situaciones excepcionales en su historia y no ha perecido como nacion, difícilmente resistiria la segunda prueba.

Hay la ventaja de que á ella no llegaremos: *por la fuerza de las circunstancias*.

Hoy la opinion es mas fuerte que en 1872, y como una vez ha sido sorprendida, esta en guardia. Los programas han caducado, las promesas solo mueven turbas de hambrientos cesantes, las democracias perdieron su influjo en las masas, la monarquía tiene en la conciencia nacional raíz hondísima, y España desvia sus ojos de los voladores y suspira por algo sério como lo es el ministerio actual, pese á sus detractores.—X

Gacetilla General.

La abundancia de originales nos impidió en la edicion anterior dar cuenta de dos sucesos ocurridos en esta ciudad. Es el primero el haber el señor Inspector Jefe de orden público encontrado abiertas de par en par, en la madrugada del día catorce, las puertas de un establecimiento de modista que está situado á la entrada de la calle de la Forsa. Despertada la dueña que vive en el entre-suelo de la misma casa, despues de recibir el susto consiguiente, verificó una requisita en la tienda dando por resultado el no faltar objeto alguno. Segun parece, dicha señora se fué á la cama muy tranquila sin acordarse de cerrar las puertas.

El segundo suceso se refiere á una riña que tuvo lugar en la Calle de Caldereros entre tres individuos, segun parece, voluntarios para Cuba, á las once y media del quince. Al comenzar la brega y en el momento en que uno de ellos sacaba á relucir una navaja de dimensiones mas que regulares, llegó oportunamente el sereno del barrio Eduardo Moreu que dispuso á dos de ellos deteniendo al que sacó la navaja que se llama Antonio Solá, á quien conducia á la prevencion muy ageno de que dicho sugeto, al llegar á la capilla de la Virgen de Monserrat, se volviera, como se volvió, contra él asestandole con la navaja misma dos puñaladas é hirienole en la hingle, una de cuyas heridas fué declarada grave en un principio, huyendo el agresor perseguido por la pareja de orden público de servicio en el barrio que acudió á las voces de auxilio del Sereno contra el cual, el agresor, disparó sus revolvers, perdiéndole de vista en la plaza de S. Felix gracias á la oscuridad; no obstante, fué detenido uno de los que huyeron en un principio llamado Joaquin Terol, que fué puesto á disposicion del

Juzgado. Tan acertadas han sido las disposiciones adoptadas por el señor Gobernador Civil, que el agresor ha sido por fin capturado por el Comandante del puesto de la guardia Civil de Santa Coloma, en las inmediaciones de dicha villa á donde, al día siguiente del suceso, llegó el Inspector señor Garcia con dos agentes para ponerse de acuerdo á fin de conseguir su captura.

El sereno ayer seguia bastante aliviado.

—La compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo, sigue mereciendo los aplausos del público que, en verdad, son justos, pues la obra *Amar sin conocer* puesta en escena el último martes, obtuvo una interpretacion escelente que nada dejó que desear. Artistas, coros y orquesta estuvieron acertadísimos, saliendo la concurrencia sumamente complacida.

—Entre dos individuos hubo antea-yer tarde una reyerta en la estacion del ferro-carril, la cual hubiera podido traer consecuencias á no haber sido por la mediacion de los agentes de orden público. Los atrabillarios han sido denunciados al juzgado competente.

—Como en otro lugar decimos, á José Solá, que es quien hirió al sereno del barrio de S. Pedro, se le ha encontrado una navaja de muelles con la que ha confesado haber herido á dicho funcionario, y un pasaporte militar á nombre de Antonio Solá Purrell. La aprehension ha tenido lugar en la casa de campo *Viadé*, término de S. Martín Sapresa.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA. Figueras 17 Octubre de 1882.

Muy Sr. nuestro: en el número 2086 del periódico de su digna direccion, correspondiente al domingo 15 del actual, hay un suelto en que se afirma que una comision de pactistas de Figueras celebró una conferencia con el Comité constitucional progresista de esa ciudad, de cuya conferencia resultó una coalicion en virtud de la cual, los elementos que en el Ampurdán tiene el Sr. Moradillo apoyarian á los candidatos pactistas, y estos presentarian y apoyarian la candidatura del Sr. Moradillo para Diputado provincial.

Añádese en dicho suelto, que la comision federal reunió á los dos días á sus adeptos en Figueras, que les hizo presente lo que ocurría y presentó la oportuna proposicion, dando por resultado que la coalicion semi-acordada en Gerona fuera desechada por 23 votos contra 7. A consecuencia de lo cual, añade el suelto, la candidatura acordada en Gerona como base de coalicion, y que se componia de los Sres. Matas, Suñer y Capdevila (menor) y Moradillo, fué inutilizada y reemplazada por otra compuesta de los Sres. Matas, Suñer y Capdevila (menor) y Heras, de Espolla.

Hasta aquí llega el suelto por lo que á los federalss del Ampurdán se refiere. Y si bien no se citan en él los nombres de la comision federal que pasó á Gerona, como los que firmamos esta carta fuimos realmente á esa ciudad el día que se indica, es indudable que á nosotros se refieren las afirmaciones de LA LUCHA. En este sentido, pues, suplicamos á V. se sirva insertar en ella nuestra rectificacion, para desvanecer los muchos errores acumulados en las pocas líneas del suelto en cuestion.

Nosotros fuimos á Gerona única y exclusivamente para asistir á la reunion del Comité republicano federal de la Provincia, como presidente y Secretarios respectivos del mismo. Ni teniamos otra misica, ni

cumplimos ninguna otra, ni celebramos conferencia de ningun género con el Comité constitucional progresista de Gerona, cuya constitucion desconocemos aun hoy en absoluto.

Lo único que ocurrió y que habrá dado pábulo á las gratuitas suposiciones del sueltista de LA LUCHA, fué que, despues de cumplida nuestra misión en el Comité federal, y mientras matábamos el tiempo paseando por la plaza de la Constitucion, nos encontramos con los señores Masdevall y Bordas,—de quienes ni aun hoy sabemos que formen parte de ningun Comité—y allí, al aire libre, paseando al sol y delante de todo el mundo, es donde si acaso *debió celebrarse la importante conferencia* que ha dado pábulo á tantas suposiciones. Naturalmente que aquellos señores nos preguntaron por el objeto de nuestro viaje á Gerona, y que nosotros se lo declaramos lealmente; que entonces se habló de elecciones y que ellos manifestaron la conveniencia en principio de una coalicion de las oposiciones; pero ni habieron en nombre de corporacion alguna, ni se adelantaron á indicar condiciones, ni mucho menos á proponer candidatura, ni nosotros aceptamos compromiso de ningun género, adelantando, por el contrario, la idea de que no creíamos factible en el Ampurdán coalicion de ninguna especie. Pero todo esto en conversacion particular, entre paisanos que se encuentran por casualidad en una poblacion que no es la suya. Ni mas ni menos, ni menos ni más.

Es, de consiguiente, inexacto cuanto afirma LA LUCHA, inexacto que se acordara coalicion de ningun género; inexacto que se tratara de esa imaginaria candidatura en la que debia entrar el Sr Moradillo, al cual no hemos visto ni de lejos, é inexacto que esa pretendida candidatura tuviera que reformarse á los dos días por la oposicion de nuestros correligionarios delegados de los pueblos del Ampurdán. La reunion de estos delegados, acordada con ocho días de anticipacion, no tenia nada que ver con nuestro viaje á Gerona. Si única misión era resolver la cuestion de las elecciones en el Ampurdán, y de consiguiente, resolver si debiamos de ir solos ó coaligados á la lucha, pero en general y sin referirse á partido alguno determinado. Y solo despues de ampliamente discentido este punto, y de haber sido rechazada por 26 votos contra 5 toda coalicion, fué cuando el presidente manifestó que se alegraba de esta votacion que representaba la opinion de los federales del Ampurdán, porque así tenia una base firmísima en que apoyarse para contestar á todos los que hablaran de coaliciones; y entonces fué cuando indicó de pasada, la posibilidad de que se acercara algun representante de los demócratas monárquicos para tratar de este punto.

Esta es la verdad de lo ocurrido; y como en cuestiones de esta naturaleza hay que hablar claro y limpio y no dar lugar á inexactas suposiciones, es por esto que nosotros nos hemos creído en el caso de deshacer las de LA LUCHA, aun sin haber sido por ella nombrados, y de suplicar á V. señor Director, la insercion de estas líneas para restablecer la verdad de los hechos y dejar á cada cual en su lugar.

Dando á V. anticipadas gracias, quedan de V. S. S. Q. S. M. B.—F. Suñer y Capdevila menor. Federico Burgas Quer.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni pur-

gentes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, Ja

Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gástricas, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amaror de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, dialetica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ac Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cancer del estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que no oye un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la ca de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado en cho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade

me casi mas —De Chase lles, condesa de Gours gers.»

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 73 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberto, de una con suncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: SLEB cot. rrm.d cio é Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que la habian hecho vomitar de 13 á 18 veces al dia, desde 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watsones de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 18, 44. El Doctor-medico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,322. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 r s.

De pósitosen casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regenc Street, W., Londres, y 8, rue Casuglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad. Narciso Pezes.

Imp. de «La Lucha.»

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona

EL VAPOR CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes. NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOZA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del S. R. Se emplean solo 20 dias.—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEAUFORT, La France, Savoie, Polou, Bourgne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.** Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Octubre

EL VAPOR SABOYE de 5,000 toneladas.

NOTA:—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirven pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota. Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones obre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahía, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boza**

IMPRENTA DE "LA LUCHA"

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona. En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados, modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

ANUNCIOS.



Dependiente del EMBARAZO, PARTO, ABORTO, ESTERILIDAD etc. atc., dirigido por F. Vidal Solares, doctor en Medicina y Cirujía de las facultades de MADRID y PARIS: Especialista en las referidas afecciones, y antiguo médico externo, por oposicion de varios hospitales de París.

Este gabinete contiene los variados aparatos é instrumentos necesarios para el tratamiento de todas las enfermedades de la matriz, tales son, los sillones mecánicos para la perfecta exploracion del útero; los aparatos destinados á las duchas é irrigaciones prolongadas de la

matriz; varias púas eléctricas para curar los tumores de este órgano; pulverizadores de vapor etc. Horas de recibo; de 3 á 5, Cármen, 3, principal Barcelona. Los dias festivos por la mañana.

EL ZARAGOZANO EN 1883.

Alineado al santoral y meridiano de Cataluña

POR **D. JOAQUIN YAGUE**

hijo y colaborador del antiguo y verdadero ZARAGOZANO PRECIO en Barcelona, seis cuartos uno, 45 rs. el ciento. De venta en todas las librerías, centros de suscripcion y despachos de Calendarios Los pedidos á Salvador Manero, Lauria 82 Barcelona.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morlosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical curacion de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de coque, tos ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se venden en las principales farmacias ó al mayor precio entero y en el establecimiento de la calle de San Juan 533, Caxford, Londres, E. G. de S.